



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A 60 ALCALDES DE LAS CIUDADES MÁS POPULOSAS DEL MUNDO*

*Sala de los Suizos, Castelgandolfo
Jueves 4 de septiembre de 1980*

Señoras, señores, queridos amigos:

1. Me siento complacido en poder dispensar una calurosa acogida a cuantos, provenientes de diferentes países, habéis acudido a participar en la Conferencia Internacional sobre población y futuro urbanístico que se está celebrando en Roma. Os saludo no como un experto en los aspectos económicos, sociales y políticos del objeto de vuestras discusiones, sino como una persona interesada vitalmente *en todas las dimensiones humanas* de vuestro tema, como quien ansia proclamar junto con vosotros, desde la perspectiva del hombre y su inviolable dignidad, la enorme relevancia del asunto que os ha traído acá.

2. Hace casi ya una década que mi predecesor Pablo VI, en un conocido documento de su pontificado, hizo la siguiente reflexión: "Un fenómeno de gran importancia atrae nuestra atención, tanto en los países industrializados como en las naciones en vías de desarrollo: la urbanización". A continuación se hizo las siguientes preguntas: "El surgir de la civilización urbana..., ¿no es, en realidad, un verdadero desafío lanzado a la sabiduría del hombre, a su capacidad de organización, a su imaginación prospectiva?... Etapa sin duda irreversible en el desarrollo de las sociedades humanas, la urbanización plantea al hambre difíciles problemas: ¿cómo frenar su crecimiento, regular su organización, suscitar el entusiasmo ciudadano por el bien de todos?" (*Octogésima adveniens*, 8-10).

3. Hoy, movidos por un interés humanitario, os estáis dedicando a compartir experiencias útiles y a iluminar numerosos *puntos* involucrados en este vasto tópico del futuro urbano; más aún, esperáis centrar vuestra atención en *programas y planes de acción* e ir discerniendo los *medios* que mejor se adapten a vuestros propósitos.

La atención que dedicáis a este asunto queda plenamente justificada en virtud misma de su importancia. ¿Quién puede negar que el fenómeno de la urbanización, y en consecuencia del urbanismo mismo, está íntimamente ligado al *progreso del mundo del mañana*? Por razón de su poder de efectuar cambios sociales, económicos y políticos, y de influir en el hombre, la urbanización debe ser considerada como uno de los factores más significativos de este siglo concernientes a los asuntos humanos. Permitidme, pues, expresar la convicción de que obráis bien al examinar de cerca, desde el punto de vista del bienestar humano total (un punto de vista que respeta en el hombre una escala de valores espirituales y materiales), las diferentes ramificaciones del fenómeno, tales como salud, educación, empleo, alimento y vivienda. Por su parte, la Iglesia católica considera la cuestión desde un punto de vista religioso, que nunca puede prescindir (sino que más bien debe tener en cuenta) de todas las demás dimensiones auténticamente humanas, dimensiones de un problema que es eminentemente humano.

4. En el documento mencionado anteriormente, Pablo VI habló también explícitamente de los muchos y variados males que se desprenden de un "crecimiento desordenado" de la ciudad: "Detrás de las fachadas se esconden muchas miserias...; otras aparecen allí donde la dignidad del hombre zozobra: delincuencia, criminalidad, droga, erotismo. Son, en efecto, los más débiles las víctimas de las condiciones de vida inhumana, degradantes para las conciencias y dañosas para la institución familiar" (*ib.*, 10-11). Dada su comprensión de las consecuencias del desorden urbanístico, Pablo VI no podía concluir de otro modo: "Es un deber grave de los responsables tratar de dominar y orientar este proceso" (*ib.*, 11).

5. El reto, desde luego, es tremendo, pero la ingenuidad del hombre es muy grande. Incluso las predicciones para el futuro, basadas en proyecciones del pasado, se hallan sujetas a *la causalidad del hombre* y a sus concretas intervenciones. En razón de este principio nos vemos confirmados en la importancia de las discusiones que habéis emprendido en la esperanza de promover el verdadero bien del hombre. Para aquellos de entre nosotros que somos herederos de la tradición judeo-cristiana o de otras tradiciones religiosas, ahí emerge también el importante elemento de la Providencia divina sobre el mundo y la realidad de su acción. El antiguo Salmista expresó esto diciendo: "Si el Señor no construye la casa, en vano trabajan los que la construyen" (*Sal* 127, 1).

6. El bien del hombre (del hombre visto en la totalidad de su naturaleza y en la plena dignidad de su persona) constituye de hecho un factor determinante de todas las intervenciones humanas en este campo. Los que traten de servir al hombre deben verse motivados por un amor y una compasión fraterna que tomen en cuenta eficazmente al hombre en su origen, en su composición, en las leyes que rigen su naturaleza, en el incomparable papel que le compete en el momento actual, así como en la grandeza de su destino. Es precisamente este último factor el que, lejos de negar el valor del momento presente o del futuro, trata de situarlo en una perspectiva final plena. El carácter sagrado de la vida humana y su transmisión, la inviolabilidad de todos los derechos humanos, la importancia de cada persona individual: todo esto unido constituye la *perspectiva*

desde la que hay que evaluar justamente cualquier intervención en el campo de la población y del futuro urbano; estos son los criterios de su utilidad y de su éxito.

7. La sociedad, hoy y mañana, existe para el hombre y para el progreso de su dignidad personal. Una contribución, ante el testimonio de la historia, a una auténtica y genuina ciudad del hombre es una gran contribución, y debe llevarse a cabo con el auxilio de Dios. Es una contribución digna de todos vosotros. Vuestro congreso asume ciertamente *una espléndida iniciativa y una grave responsabilidad* al dedicarse a *promover el futuro urbano* en la ciudad del mañana. Deseo que, a través de vuestros esfuerzos y de una contribución justa y culta de innumerables hombres y mujeres de buena voluntad que hayan comprendido lo que arriesgamos en este asunto, la ciudad del mañana sea una ciudad en la que se patentice la dignidad humana y el servicio fraterno, una ciudad de justicia, de amor y de paz.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n. 42, p.15.